

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5458 *SOCIEDAD NEUROQUIRURGICA URANZU, S.L.*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, D. Ricardo Arregui Calvo, en su condición de Administrador Único de la mercantil Sociedad Neuroquirúrgica Uranzu, S.L. (en adelante, la Sociedad), convoca a los Sres. Socios a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará en Zaragoza, en la Calle Sta. Joaquina de Vedruna, 2, 2º, 50008, a las 10:00 horas del día 30 de octubre de 2026. La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la disolución y liquidación de la Sociedad.

Tercero.- Aprobación de la gestión social, cese del Administrador Único y nombramiento de Liquidador Único.

Cuarto.- Liquidación de la Sociedad. Aprobación del Balance Final de Liquidación y del Informe sobre las Operaciones de Liquidación y Proyecto de División.

Quinto.- Aprobación de la cuota de liquidación.

Sexto.- Reparto de la cuota de liquidación.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la reunión.

En virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 196 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se informa a los Sres. Socios que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Sres. Socios que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de Junta General.

Zaragoza, 9 de octubre de 2026.- El administrador único, D. Ricardo Arregui Calvo.

ID: A260043595-1